



LAGUNA BLANCA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

DECRETO ALCALDICIO N° 908 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1378, de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2023.

La Modificación Presupuestaria Interna N° 25 /2023 – Área Municipal, de fecha 17 de noviembre de 2023, por distribución de recursos destinados a financiar actividades deportivas en el mes de diciembre: Rally Caiquenes, Rally Laguna Blanca y MTB Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 25 /2023 – Área Municipal, de fecha 17 de noviembre de 2023, por distribución de recursos destinados a financiar actividades deportivas en el mes de diciembre: Rally Caiquenes, Rally Laguna Blanca y MTB Laguna Blanca, según el siguiente detalle:

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000	OTROS		M\$ 2.000.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			M\$ 2.000.-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000	OTROS	M\$ 2.000.-	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$ 2.000.-	\$ -

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIQG /RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- ANTECEDENTES
- SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE
II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, noviembre 17 de 2023.

A: ALCALDE, II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 25 /2023

1) De acuerdo a lo señalado en el A.1. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

A) OTROS- ACTIVIDADES MUNICIPALES- DÍA DEL FUNCIONARIO-DIA DEL FUNCIONARIO M\$ 2.000.-

2 AUMENTO DE GASTOS

A) OTROS - PROGRAMAS RECREACIONALES- ACTIVIDADES DEPORTIVAS-ACTIVIDADES DEPORTIVAS M\$ 2.000.-

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCIÓN		
215-22-08-999-000	OTROS		M\$ 2.000.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 2.000.-
-----------------------------	--	-------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000	OTROS	M\$ 2.000.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 2.000.-	\$ -
-------------------------	-------------	------

OBSERVACIONES:
DISTRIBUCION DE RECURSOS DESTINADOS A FINANCIAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MES DE DICIEMBRE: RALLY CAIQUENES, RALLY LAGUNA BLANCA, Y MTE LAGUNA BLANCA.

ALEX BAHAMONDE MUÑOZ
SECPLAN
II. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA